

BECAS DE MOVILIDAD:

- **Destinatarios:** Alumnos universitarios que cursen sus estudios en una Comunidad Autónoma distinta a la de su domicilio familiar.
- **Modalidades:**
 - General con o sin residencia.
 - Especial con o sin residencia.
- **Solicitudes:** Hasta el 31 de octubre, en el centro donde el solicitante vaya a seguir sus estudios.

BECAS - COLABORACIÓN:

- **Destinatarios:** Universitarios de último curso que presten su colaboración en distintos departamentos, en régimen de compatibilidad. La cuantía de la ayuda es igual para todos los beneficiarios.
- **Solicitudes:** Hasta el 29 de septiembre, en la Unidad de Becas de la Universidad donde curse sus estudios el alumno.

B) DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

FORMACIÓN INICIAL DEL PERSONAL INVESTIGADOR:

- **Destinatarios:** Titulados Superiores matriculados en cursos de Doctorado en la Universidad de Zaragoza.
- **Solicitudes:** Presentación y plazos se indican en la convocatoria.

BECAS D.E.A.:

- **Destinatarios:** Titulados Superiores matriculados en cursos de Doctorado en la Universidad de Zaragoza.
- **Modalidad:** Ayuda para gastos de matrícula para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados.
- **Solicitudes:** Presentación y plazos se indican en la convocatoria.

AYUDAS A UNIDADES OPERATIVAS DE INVESTIGACIÓN

- **Destinatarios:** Investigadores en centros de investigación de la Comunidad Autónoma.
- **Modalidades:** Para Grupos consolidados, Grupos emergentes y Grupos consolidados de investigación aplicada.
- **Solicitudes:** Presentación y plazos se indican en la convocatoria.

AYUDAS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR

- **Destinatarios:** Centros y órganos de investigación.
- **Solicitudes:** Presentación y plazos se indican en la convocatoria.

SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES SIN ÁNIMO DE LUCRO

- **Destinatarios:** Asociaciones de estudiantes inscritas en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Aragón.
- **Solicitudes:** Presentación y plazos de indican en la convocatoria.

- **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**
- **AYUDAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**
- **BECAS DEL ESTADO PARA ALUMNOS NO UNIVERSITARIOS**
- **BECAS Y AYUDAS PARA UNIVERSITARIOS:**
 - DEL ESTADO
 - DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

Información

Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Avda. Gómez Laguna, 25. Tfno. 976 714 000.
50009. Zaragoza.

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte

Plaza de Cervantes, 1. Tfno. 974 293 300.
22003. Huesca.

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte

San Vicente de Paúl, 3.
Tfno. 978 641 238.
44002. Teruel.

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte

Juan Pablo II, 20.
Tfno. 976 716 400.
50009. Zaragoza.



Becas y ayudas

ara9óneduCa
www.centroseducativosaragon.es
www.educaragon.org



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

TRANSPORTE ESCOLAR:

a) Rutas ordinarias:

- **Destinatarios:** Alumnos de centros escolares públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Cualificación Profesional Inicial, Educación Especial, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior.
- **Solicitudes:** A propuesta del Director del centro, el Servicio Provincial programa las rutas y adjudica las plazas a los alumnos.

b) Ayudas individualizadas (AIT)

- **Destinatarios:** Alumnos de centros escolares públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Cualificación Profesional Inicial, Educación Especial, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior cuyo desplazamiento no es posible por medio de rutas ordinarias de transporte escolar.
- **Modalidades:**
 - Ayudas para transporte diario.
 - Ayudas para transporte de fin de semana.
- **Solicitudes:** A propuesta del Director del centro escolar, el Director del Servicio Provincial las concede.

COMEDOR ESCOLAR:

a) Ayudas de comedor:

- **Destinatarios:** Alumnos de enseñanzas obligatorias, en centros escolares públicos, que utilizan el transporte escolar gratuito o son beneficiarios de AIT.
- **Solicitudes:** se conceden automáticamente.

b) Ayudas en mano (AIC)

- **Destinatarios:** Alumnos de enseñanzas obligatorias, en centros escolares públicos, con derecho a transporte escolar gratuito, a los que no se les puede asignar ningún comedor escolar.
- **Solicitudes:** se conceden automáticamente.

c) Ayudas por necesidades socioeconómicas:

- **Destinatarios:** Alumnos de enseñanzas obligatorias, escolarizados en centros públicos, con necesidades socioeconómicas.
- **Solicitudes:** A la Comisión de Evaluación y Seguimiento de los Entes Públicos que aportan las ayudas, según baremo.

RESIDENCIAS NO UNIVERSITARIAS:

- **Destinatarios:** Alumnos de enseñanzas no universitarias que por necesidades de escolarización deben desplazarse fuera del domicilio familiar.
- **Modalidades:** Gratuita para los alumnos de enseñanzas obligatorias y con Cuota para el resto.
- **Solicitudes:** En las propias residencias. El Director del Servicio Provincial resuelven la solicitud.

COLABORADORES SOCIALES:

- **Destinatarios:** Universitarios o estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior.
- **Solicitudes:** En los Servicios Provinciales. Resuelve la Directora General de Administración Educativa a propuesta de la Comisión de Valoración.

AYUDAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO:

- **Destinatarios:** Alumnos de enseñanzas obligatorias matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y ESO.
- **Solicitudes:** Las realiza el propio centro en el que el alumno se encuentra matriculado.

GRATUIDAD DE MATERIAL ESCOLAR:

- Programa complementario de la convocatoria anual del Ministerio de Educación y Ciencia.
- **Destinatarios:** Alumnos usuarios del servicio complementario de transporte escolar de los siguientes niveles: 2º ciclo de Educación Infantil, Programas de Cualificación Profesional Inicial y Educación Especial. Excluidos los beneficiarios del Programa de Gratuidad de Libros de Texto y otros.
- **Solicitudes:** Hasta el 20 de octubre, en el propio centro escolar.

BECAS DEL ESTADO PARA ALUMNOS NO UNIVERSITARIOS

(Convocatorias curso 2008/09)

ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO:

- **Destinatarios:** Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociada a discapacidad o trastorno de conducta que necesite educación especial o apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales.
- **Modalidades:** Ayudas para Enseñanza, Transporte escolar, Comedor escolar, Residencia, Transporte de fin de semana, Transporte urbano, Material didáctico y reeducación pedagógica o del lenguaje y sobredotación intelectual.
- **Solicitudes:** Hasta el 13 de junio, en el centro que esté matriculado o vaya a estarlo en el curso próximo. Fuera de plazo sólo en situaciones sobrevenidas debidamente justificadas.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO

- **Destinatarios:** Alumnos matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y ESO (a estas ayudas no podrán acogerse los alumnos beneficiarios del Programa de Gratuidad de Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de Aragón).
- **Solicitudes:** Hasta el 20 de junio, en el centro docente donde el alumno vaya a quedar matriculado.

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE CARÁCTER GENERAL

- **Destinatarios:** Alumnos de niveles posteriores a la enseñanza obligatoria no universitaria.
- **Modalidades:** Compensatoria, Desplazamiento, Residencia, Material escolar, Matrícula y de escolarización en centros no sostenidos o parcialmente sostenidos con fondos públicos.
- **Solicitudes:** Hasta el 30 de septiembre, en el centro docente donde vayan a seguir sus estudios.

BECAS PARA INICIAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- **Destinatarios:** Alumnos que inicien, por primera vez, sus estudios universitarios.
- **Modalidades:** Matrícula, movilidad, desplazamiento, residencia, transporte y libros.
- **Solicitudes:** Hasta el 13 de junio, en el centro docente en el que cursa los estudios el alumno.

AYUDAS EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA COMPETITIVA PARA ALUMNOS QUE CURSEN ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS EN EL EXTERIOR

- **Destinatarios:** Alumnos de ESO, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio.
- **Solicitudes:** Hasta el 25 de septiembre en el centro donde vaya a cursar sus estudios.

BECAS Y AYUDAS PARA UNIVERSITARIOS

A) DEL ESTADO (Convocatorias curso 2008-2009)

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE CARÁCTER GENERAL:

- **Destinatarios:** Alumnos universitarios y de otros estudios superiores que cursen estudios en su Comunidad Autónoma.
- **Modalidades:** Compensatoria, Desplazamiento, Residencia, Material escolar, Matrícula, etc.
- **Solicitudes:** Hasta el 31 de octubre, en los centros docentes donde vayan a seguir sus estudios. Después de dicha fecha solo en casos especiales.